

Expediente: 1907/23
Carátula: CARRIZO FLORENCIA DINA MARIBEL C/ CANGEMI MARIA CRISTINA S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 09/05/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27279724955 - CARRIZO, Florencia Dina Maribel-ACTOR
90000000000 - CANGEMI, MARIA CRISTINA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1907/23



H105015653210

JUICIO: CARRIZO FLORENCIA DINA MARIBEL c/ CANGEMI MARIA CRISTINA s/ COBRO DE PESOS.- Expte. 1907/23 - Juzgado del Trabajo XI nom

San Miguel de Tucumán, mayo de 2025

Puesto que la sentencia definitiva ha sido debidamente notificada a las partes, corresponde proveer la presentación de fecha 26/03/2025, realizada por la letrada Liliana Inés Papadopoulos, por la parte actora:

Concedo el recurso de apelación interpuesto en tiempo oportuno por la actora. En su mérito y conforme con lo dispuesto por el art. 125 del CPL: dispongo notificar al apelante a fin de que en el perentorio término de CINCO DÍAS presente memorial de agravios, bajo apercibimiento en caso de incumplimiento de tenerlo por desistido. AM

Actuación firmada en fecha 08/05/2025

Certificado digital:
CN=NOGUERA Federico, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20355176321

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.